

INFORME DE GERENTE

Quito, 30 de Marzo del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRODRIPRESS S.A.

En cumplimiento con los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes en el Art. 20,23 y 231 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, presento este informe de gestión en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual y futuro del país.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los estados financieros: Balance de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio, dichos estados financieros son el resultado de las operaciones realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.
2. De acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas en este período fiscal 2017, la compañía inicia su actividad económica.
3. La compañía para su desempeño realizo durante el año 2017 la contratación de choferes para su desempeño en las actividades establecidas de transporte.
4. El Permiso de Operaciones otorgado por la Agencia Nacional de Transito se la emitió el día 30 de marzo del 2018, fecha con la cual se puede comenzar las actividades de servicio de transporte.
5. La compañía al cierre del ejercicio fiscal 2017 se encuentra en pérdida, esto se debe a que la empresa está comenzando con sus operaciones económicas, las mismas que para que estas se puedan efectuar se tuvo que correr en gastos administrativos y trámites para el otorgamiento del permiso de operaciones.
6. Para el correcto desempeño de la empresa se ha establecido reducir al mínimo los costos y gastos, esto con el fin de que la empresa para el próximo periodo fiscal empiece a tener utilidad.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.